

# THE NEW YORK CITY BAR ASSOCIATION CYRUS R. VANCE CENTER FOR INTERNATIONAL JUSTICE

NEW YORK  
CITY BAR

VANCE CENTER

## ENOTES

Volumen I Número IV

Diciembre, 2010



### Premio Cyrus R. Vance por Acceso a la Justicia

El 27 de septiembre, en una recepción en el edificio de Thomson Reuters en Times Square, el Vance Center presentó el Premio Cyrus R. Vance por Acceso a la Justicia a la Fundación Pro Bono Chile ("FPB") y a Michael A. Cooper. Este premio, inaugurado en 2008, se otorga a individuos que han hecho una contribución importante al fortalecimiento de acceso a la justicia internacional.

El primer premio fue presentado a la FPB, una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es facilitar y organizar la práctica pro bono de los abogados y bufetes de abogados chilenos. Fundada en 2000, la FPB celebra su décimo aniversario este año. Esta organización sirve como uno de los socios principales del Vance Center en el proceso de implementación de la Declaración Pro Bono para las Américas. Los miembros del FPB, compuesta de 50 estudios jurídicos y 300 abogados voluntarios, han trabajado en representación de los indigentes, asesorado a los microempresarios, defendido a las personas con discapacidad, protegido a las víctimas de la violencia doméstica, promovido el acceso a la información pública, asistido a las víctimas de los desastres y ayudado a las organizaciones sociales que promover causas de interés público. Durante la última década, la Fundación Pro Bono ha prestado asistencia jurídica gratuita a más de 6.500 personas e instituciones.

Cyrus R. Vance, Jr., fiscal general de Manhattan y exmiembro del Comité del Vance Center, presentó el premio, felicitando a la FPB por haber "establecido un programa modelo de pro bono en Chile", un éxito que "reproducirá otros éxitos." Pablo Guerrero, presidente de la FPB, dio un discurso de aceptación en la que declaró: "Todavía tenemos mucho trabajo que hacer en la promoción de pro bono, no sólo en Chile, sino en toda la región latinoamericana."

El segundo premio fue presentado a Michael A. Cooper, un abogado que ha ejemplificado el mandato de incorporación del trabajo pro bono en la vida profesional que se encuentra en el Código de Responsabilidad Profesional de Nueva York. Un socio de litigios en Sullivan & Cromwell durante treinta y cinco años y ahora Of Counsel a dicha firma, no sólo llevó a

cabo numerosos casos pro bono, sino que también coordinó las actividades pro bono de su firma. Activo de largo en las organizaciones de interés público, el Sr. Cooper se ha desempeñado como Presidente y Chairman de la Junta de la Sociedad de Ayuda Legal, como Presidente de la Junta de ProBono.net y el de la Fundación de Asistencia a los Abogados del Estado de Nueva York, y como Director de los Voluntarios de Servicios Legales y Abogados de Nueva York para el Interés Público. Durante su mandato como presidente de la Barra de la Ciudad de Nueva York (1998-2000), el Sr. Cooper organizó un simposio en el año 2000 titulado "Asociaciones sin Fronteras: Un Foro Global sobre el Acceso a la Justicia," que, en 2003, llevó a la creación de la Cyrus R. Vance Center para la Justicia Internacional y, más ampliamente, a la difusión de una cultura pro bono legal en toda América Latina.

Una miembro fundador del Comité del Vance Center, los esfuerzos del Sr. Cooper crearon las bases para los programas básicos del Vance Center, y también ayudaron a catalizar la creación de otras organizaciones en el ámbito internacional que se centran en la ampliación de la práctica del trabajo pro bono y la aumentación del acceso a justicia en todo el mundo. Samuel W. Seymour, presidente de la Barra de la Ciudad de Nueva York, entregó el premio, reconociendo el Sr. Cooper como un mentor que "no se enseña con palabras sino con su ejemplo." En su discurso de aceptación, el Sr. Cooper señaló que "al contemplar cómo podemos exportar la ética de pro bono que hemos desarrollado", también debemos ser conscientes de la gran "brecha de acceso a la justicia" que existe hoy día en los Estados Unidos.



*Cyrus R. Vance, Jr., Fiscal General de Manhattan; Pablo Guerrero, Presidente, Fundación Pro Bono Chile; Michael A. Cooper, Of Counsel a Sullivan & Cromwell; y Samuel W. Seymour, Presidente, Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York.*

### Conferencia sobre Acceso a la Justicia en las Américas

El Vance Center y la Fundación Pro Bono Chile están patrocinando una conferencia regional que se celebrará en Santiago de Chile el 7 y 8 de abril, 2011, para promover el papel de la profesión jurídica en el fortalecimiento de acceso a la justicia en América Latina. Esta conferencia reunirá a abogados, colegios de abogados, organizaciones no gubernamentales, e instituciones de interés público desde más de 16 países para discutir trabajo pro bono, evaluar los logros y las insuficiencias de la PBDA, e identificar maneras de reducir la brecha en el acceso a la justicia.



## Mesa Redonda sobre Mujeres en la Profesión



El Vance Center está colaborando con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile para convocar una Mesa Redonda sobre Mujeres en la Profesión, que se tendrá el 6 de abril de 2011, para abordar cuestiones de interés a los abogados mujeres incluyendo el rompimiento de las barreras de género y el fortalecimiento del papel de la mujer en el derecho. Esta mesa redonda, un sucesor a eventos similares celebrados en Buenos Aires, Lima y Saõ Paulo, tendrá lugar en Santiago en el momento de la conferencia regional. Una mesa redonda similar se llevará a cabo en Colombia más adelante en 2011.

## Programa de Abogados Visitantes Sudafricanos

El Centro Vance da la bienvenida a tres nuevos becarios al sur de la Programa de Abogados Visitantes Sudafricanos de la Barra de la Ciudad de Nueva York, que es administrado por el Vance Center. Siphile Buthelezi dividirá su tiempo entre Davis, Polk & Wardwell y Morgan Stanley; Rorisang Mongoato trabajará a Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton, y Thabang Masingi será empleado a Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom. Son los participantes 35<sup>a</sup>, 36<sup>a</sup> y 37<sup>a</sup> en este programa innovador, inaugurado en 2002, que ha permitido a los abogados sudafricanos de las comunidades históricamente desfavorecidas de aumentar sus conocimientos jurídicos y ampliar sus redes antes de regresar a su país de origen. El Centro Vance seguirá apoyando los esfuerzos de los alumnos del programa para abordar los obstáculos que persisten en la profesión legal en Sudáfrica y alentar a los jóvenes sudafricanos para entrar en la profesión jurídica.

## Competencia Sudafricana de Moot Court

El Centro para los Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria inaugura la primera competencia anual sudafricana de "moot court," o simulacro de juicio, un proyecto destinado a alentar a talentosos estudiantes de las escuelas secundarias a considerar una carrera en la profesión legal. El concurso ofrecerá a estudiantes una oportunidad única para perfeccionar sus habilidades en la conducción de una investigación, la escritura y el debate, ya que lidiar con cuestiones constitucionales que enfrenta su nación.

Los miembros de la comunidad jurídica, entre ellos varios ex-participantes de nuestro Programa de Abogados Visitantes Sudafricanos, están colaborando en la preparación y asesoría de los jóvenes participantes.



## Conferencia con la Rainforest Alliance en Colombia

En junio de 2010, se llevó a cabo en Bogotá un taller sobre incentivos gubernamentales para la promoción de prácticas de producción sostenible y conservación. La conferencia trató de identificar los instrumentos de regulación y de mercado en Colombia que apoyan a la sostenibilidad, de analizar los obstáculos al uso de ellos, revisar mejores prácticas internacionales, destacar las oportunidades para la aplicación de instrumentos eficaces de Colombia, y definir una estrategia común para apoyar las iniciativas de sostenibilidad en la agricultura y la silvicultura en dicha país. Los asistentes se centraron en las siguientes estrategias para generar prácticas de producción sostenibles: incentivos fiscales, los pagos por servicios ambientales, obtención y certificación gubernamental.



La conferencia se llevó a cabo en conjunción con un proyecto pro bono a nivel regional creado a través de la colaboración entre la Rainforest Alliance y el Vance Center. El proyecto busca promover prácticas sostenibles en la agricultura, la silvicultura y el turismo, ayudando a las pequeñas y medianas empresas para acceder a los incentivos "verdes." Inicialmente, el proyecto estudió incentivos financieros utilizados por siete países de América Latina, incluyendo Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú. Posteriormente, el equipo del proyecto elaboró un informe que analice estos resultados, que se combinó con un estudio llevado a cabo por la Organización de Estados Americanos para producir un resumen de las mejores prácticas.

En el futuro, los participantes del proyecto promoverán reformas legales para agilizar leyes y reglamentos para apoyar la sostenibilidad en toda la región latinoamericana. Según Tensie Whelan, presidenta de Rainforest Alliance, "La asociación entre el Vance Center y el Rainforest Alliance ha destacado cuánto más los gobiernos tienen que hacer para proporcionar incentivos positivos para la producción sostenible. Incentivos existentes son relativamente modestas y se utilizan en raras ocasiones, a pesar de adopción entusiasta en ellos casos raros cuando hemos tenido un compromiso significativo con la ejecución."

## Teleconferencias y Videoconferencias

El Vance Center sigue utilizando teleconferencias y videoconferencias para facilitar el intercambio de ideas sobre la práctica pro bono. Ofrecimos una videoconferencia convocando abogados de Paraguay y Nueva York el 10 de junio, una videoconferencia que convocó abogados de Argentina, Paraguay y Nueva York el 17 de junio, y una teleconferencia que unió abogados de España, Chile y Nueva York el 29 de junio.



## Ciudadanos Al Día, Perú: Charlas de Interés Público



La Iniciativa Pro Bono de Ciudadanos Al Día ("CAD"), uno de los socios del Vance Center en Perú, ha iniciado un programa para poner de relieve temas de interés público en necesidad de asistencia jurídica, con el fin de señalarlas a la atención de abogados dispuestos a prestar servicios pro bono. El programa, denominado Charlas de Interés Público, fue inaugurado en agosto de 2010. El primer "charla," en el tema de los derechos de las personas con discapacidad mental, fue organizado por CAD en conjunto con la Sociedad Peruana de Síndrome de Down y la empresa Estudio Benites,

Forno, Ugaz y Ludowieg, Andrade Abogados. Participando en el programa fueron los representantes de cuatro firmas de abogados, tres organizaciones que se especializan en los derechos de las personas con discapacidad mental, cuatro grupos de acción legal y un representante del Colegio de Abogados de Lima. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, aprobada en 2006 y entrada en vigor en 2008, no está suficientemente reconocida en el Perú, y como consecuencia, las personas con Síndrome de Down son frecuentemente privados de sus derechos sociales, civiles y políticos. Según José Ugaz Sánchez-Moreno, "Esta reunión demostró el valor de estas charlas y ayudó a generar iniciativas para mejorar la legislación peruana a fin de responder a las necesidades de los discapacitados mentales." CAD está explorando maneras en que los abogados trabajando pro bono pueden ayudar en la implementación de la Convención Internacional para proteger los derechos de las personas con discapacidad mental en el Perú. En el transcurso de los próximos meses, la CAD, en colaboración con miembros de su red de pro bono, ofrecerá charlas sobre otros temas, como la corrupción y la libertad de expresión.

## Impuestos al Trabajo Pro Bono

El Vance Center ha colaborado con Milbank, Tweed, Hadley & McCoy para preparar un memorando legal frente a las consecuencias relacionado con los impuestos en la prestación y recepción de servicios legales pro bono bajo la legislación fiscal estadounidense. El documento fue preparado a petición de Ciudadanos Al Día (CAD), una ONG peruana, para poder comparar las leyes de los EE.UU. con la legislación peruana sobre el mismo tema. La legislación actual del Perú establece que el valor imponible de un servicio prestado es el valor de mercado de dichos servicios, independientemente de si los pagos estén realmente recibidos. Así, cuando un abogado en Perú ofrece servicio pro bono en nombre de un cliente indigente, el abogado está sujeto a impuestos como si el abogado se había pagado el valor de mercado de dicho servicio por el cliente. Según el memorando de Milbank, bajo ley de EE.UU., la prestación de servicios legales pro bono está sujeto a impuestos ni al proveedor ni al destinatario. Se espera que el CAD puede utilizar esta nota para abogar a favor de la reforma de las leyes fiscales peruanas para eliminar los desincentivos fiscales a la prestación de servicios legales pro bono.

## Abogadas Visitantes Peruanas

Desde el 15 hasta el 25 de 2010, el Vance Center dio la bienvenida a dos abogadas visitantes del Estudio Echeopar de Lima, Perú. Durante su tiempo en Nueva York, las dos abogadas, Francia Laura Acuña y Agnes Arbaiza Mejía, fueron introducidos a instituciones claves del sistema pro bono, incluyendo muchas agencias legales de interés público, coordinadores pro bono de numerosos despachos de abogados, y profesores de facultades de derechos locales. Según Sra. Arbaiza, las dos abogadas fueron agradecidas por la "agenda impresionante de dos semanas," que les ofreció la oportunidad de reunirse con miembros de la comunidad legal de Nueva York que "generosamente compartieron sus experiencias del pro bono con nosotros."



## Canadá: Conferencia Sobre Pro Bono



Miembros del Vance Center participaron en la tercera conferencia canadiense pro bono, celebrada en Calgary, Alberta los días 15, 16 y 17 de septiembre. Ted Maynard, Miembro del Comité del Vance Center y socio de Paul, Weiss, Rifkind, Wharton & Garrison, fue panelista en un taller que ofreció los argumentos a favor del pro bono desde el punto de vista de las firmas estadounidenses. Elise Colomer, Directora del Programa Latinoamericano del Vance Center, presidió sobre un taller acerca de la Declaración de Trabajo Pro Bono para el Continente Américas y sus logros.

## Benjamin Bass, Becario de Interés Público

Durante 2011, el Vance Center continuará ampliando su producción programática a través de la adición de miembros del personal trasladados en comisión por los bufetes legales. Nos complace dar la bienvenida a nuestro cuarto becario de interés público, Benjamin Bass de White & Case, que trabajará acerca del acceso a la justicia en América Latina.

